



**XVIII**  
Reunión del Consejo Regional  
de Planificación del Instituto  
Latinoamericano y del Caribe  
de Planificación Económica  
y Social (ILPES)  

---

Reunión virtual, 19 a 21 de octubre de 2021

Distr.  
LIMITADA  
LC/CRP.18/DDR/1  
9 de septiembre de 2021  
ORIGINAL: ESPAÑOL  
21-00555

---

Decimoctava Reunión del Consejo Regional de Planificación  
del Instituto Latinoamericano y del Caribe  
de Planificación Económica y Social (ILPES)

Reunión virtual, 19 a 21 de octubre de 2021

**PROGRAMA DE TRABAJO DEL INSTITUTO LATINOAMERICANO  
Y DEL CARIBE DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA  
Y SOCIAL (ILPES), 2022**

**Subprograma 9: Planificación y gestión pública para el desarrollo<sup>1</sup>**

---

<sup>1</sup> Del *Proyecto de programa de trabajo del sistema de la CEPAL, 2022* (LC/SES.38/8), aprobado en el trigésimo octavo período de sesiones de la CEPAL.



## **SUBPROGRAMA 9: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO**

### Objetivo

El objetivo principal del subprograma consiste en mejorar los procesos de planificación y gestión pública en la región para el avance del desarrollo equitativo y sostenible.

### Presentación

La planificación y gestión pública para el desarrollo sostenible es una herramienta para asegurar la cohesión, la coherencia y la racionalidad en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en los países de América Latina y el Caribe, así como la continua prosperidad de la región. El liderazgo de los Estados ha sido fundamental para mejorar los resultados en términos de desarrollo frente a los desafíos que surgen, entre otras cosas, de la baja productividad y el déficit de infraestructura; la segregación y los rezagos en la calidad de los servicios de salud y educación, exacerbados por la pandemia; la persistencia de las brechas de género, y una marcada desigualdad que afecta sobre todo a las minorías y a los territorios marginados. Estos desafíos son estructurales y requieren el compromiso concertado de una serie de actores del desarrollo, incluidos los ciudadanos, la comunidad empresarial, las organizaciones de la sociedad civil, los gobiernos locales y regionales, los organismos públicos y las autoridades nacionales. Hoy en día, para una planificación y una gestión pública eficaces se requiere: i) la incorporación de una visión a largo plazo en los planes de desarrollo y las políticas públicas a medio plazo; ii) la integración de la capacidad de resiliencia para prever y responder a los choques internos y externos causados por desastres naturales, incluidas las pandemias, y recuperarse de ellos; iii) el fortalecimiento de las instituciones para crear servicios públicos más transparentes y responsables; iv) la incorporación de perspectivas intersectoriales y de múltiples niveles para una formulación de políticas coherente y consecuente; v) la participación y colaboración activa de agentes diversos del sector público y del privado en el diseño, la formulación y la implementación de las políticas, y vi) el fortalecimiento de la gobernanza, la planificación y la gestión territoriales en los procesos de políticas públicas. La Agenda 2030 ofrece a los países de América Latina y el Caribe la oportunidad de centrarse en sus objetivos de desarrollo a largo plazo y de crear instituciones eficaces, inclusivas y estratégicas para implementar los ODS.

La planificación, para resultar eficaz, debe ser participativa y priorizar el desarrollo integral y sostenible a través de visiones de medio y largo plazo, además de fomentar la inversión pública de alta calidad y fuertes vínculos entre el desarrollo y los planes y presupuestos sectoriales. La integración de la perspectiva de género y el gobierno abierto ayudan a reducir las brechas estructurales al aumentar la transparencia, la participación y la rendición de cuentas. Las instituciones públicas están evolucionando y mejorando en múltiples frentes, entre otros, la transparencia, la calidad de las políticas públicas y los medios para medir su impacto y las metodologías y procesos para incorporar la dimensión territorial en la planificación a nivel nacional y sectorial y desarrollar visiones del futuro a largo plazo y de las agendas de políticas públicas.

En el marco de este subprograma, la CEPAL contribuirá a la alineación de los ejercicios de planificación para el desarrollo e inversión pública y los presupuestos nacionales con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como al fortalecimiento de las prácticas de planificación y gestión pública para el desarrollo sostenible más avanzadas entre los gobiernos y otros interesados en materia de políticas de toda la región, mediante la creación de capacidades, el desarrollo institucional y la aplicación de metodologías e instrumentos estratégicos relacionados con cada uno de los cuatro requisitos mencionados a fin de subsanar las deficiencias en la implementación.

## Estrategia

La implementación del subprograma estará a cargo del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). La Agenda 2030 configura el trabajo del ILPES y, en particular, la prestación de servicios de alto valor agregado, como la investigación aplicada, el asesoramiento técnico y la capacitación, y el desarrollo de redes y comunidades de práctica a tal fin. El objetivo del ILPES es proporcionar a los países de la región servicios de cooperación técnica para fortalecer las capacidades de sus sistemas e instituciones de planificación y gestión pública, con el objetivo de lograr un desarrollo sostenible, resiliente e inclusivo.

Para una implementación universal de la Agenda 2030 es necesario un enfoque integrado y multisectorial, por lo que las acciones realizadas en el marco del subprograma se llevarán a cabo en estrecha coordinación con las otras Divisiones sustantivas, las sedes subregionales y las oficinas nacionales de la CEPAL, así como con actores estratégicos, incluidas otras entidades de las Naciones Unidas, en particular el sistema de coordinadores residentes. En el marco del subprograma, la CEPAL contribuirá a reforzar las instituciones públicas a nivel nacional y subnacional a través del uso de nuevas metodologías, instrumentos y marcos conceptuales y de técnicas de gobierno y gestión pública, y fomentará la cooperación, el aprendizaje entre pares y el intercambio de experiencias y buenas prácticas en el ámbito de la planificación y la gestión pública. Dada la orientación temática de la labor del subprograma y el enfoque mencionado, sus principales contribuciones a la Agenda 2030 estarán relacionadas con los ODS 10, 11, 16 y 17.

Los principales beneficiarios en el marco del subprograma serán las autoridades de gobierno y los funcionarios públicos de los países de la región, especialmente los encargados de los sistemas y políticas de planificación y gestión pública de los niveles de gobierno nacional y subnacional; las organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas, y las organizaciones locales, subregionales y regionales.

En el marco del subprograma, se prestará apoyo a los Estados miembros que lo soliciten mediante el desarrollo de capacidades, la cooperación técnica y el asesoramiento en diversas esferas de la planificación y la gestión pública y para diferentes tipos de servicios, siguiendo una estrategia basada en cuatro áreas de acción: i) llevar a cabo investigaciones aplicadas y oportunas sobre temas de gestión pública y planificación transversales de relevancia para la implementación de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe y para la recuperación de los efectos de la pandemia; ii) prestar servicios de cooperación técnica para apoyar la creación de capacidades institucionales relativas a la gestión pública y la planificación que actualmente se encuentra en curso en los países; iii) impartir formación (presencial y virtual) a los funcionarios gubernamentales y las partes interesadas pertinentes para crear y fortalecer las competencias, las habilidades y la capacidad en las áreas de planificación, en particular la planificación para la resiliencia, y gestión pública para el desarrollo, y iv) promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los países para crear y fortalecer redes de aprendizaje y comunidades de intercambio de prácticas. Para ello, se utilizarán una variedad de herramientas nuevas o ya desarrolladas para la creación de capacidades y el establecimiento de redes, así como nuevos enfoques y productos analíticos, incluidos los diálogos sobre planificación con autoridades de alto nivel, el Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe y el Planbarómetro, una herramienta de diagnóstico para analizar la consolidación de los sistemas de planificación y gestión pública en la región.

## Lista de actividades

### 1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

#### Reuniones intergubernamentales

Una reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social.

#### Reuniones especiales de expertos

Una reunión de expertos en la que se tratarán los progresos logrados y los desafíos pendientes en el ámbito de los sistemas e instituciones de planificación para el desarrollo, incluida la gobernanza multiescalar y territorial, y la formulación de agendas, estrategias y planes integrados de políticas públicas, así como cuestiones intersectoriales y emergentes.

### 2. Publicaciones no periódicas

Un estudio sobre un tema que cubra uno o más de los siguientes aspectos: i) sistemas e instituciones de planificación para el desarrollo y formulación de agendas, estrategias y planes integrados de políticas públicas, incluidas la gobernanza y la planificación multiescalares y territoriales; ii) sistemas y prácticas de gestión pública integrados (planificación y programación, sistemas de inversión pública y presupuesto, sistemas de seguimiento y evaluación y rendición de cuentas y control), incluida la gestión multiescalar y territorial, y iii) planificación y gestión pública para el desarrollo en cuestiones transversales (como la incorporación de la perspectiva de género y los enfoques y prácticas participativos, el gobierno abierto, la revolución de los datos y el gobierno electrónico) y emergentes (como la planificación para la resiliencia).

### 3. Otras actividades sustantivas

#### Materiales técnicos

- i) Mantenimiento y actualización de la plataforma virtual del Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe.
- ii) Desarrollo, mantenimiento y actualización de manuales técnicos y aplicaciones informáticas para prestar apoyo a actividades de capacitación (presencial y virtual) y de cooperación técnica.

#### Folleto, fichas descriptivas, gráficos murales y carpetas de información

Infografías, resúmenes de políticas y boletines informativos sobre planificación y gestión pública para el desarrollo.

### 4. Servicios de asesoramiento

- i) Prestación de servicios de asesoramiento a los países de la región que lo soliciten en los siguientes temas:
  - a) sistemas e instituciones de planificación para el desarrollo, incluida la formulación de agendas, estrategias y planes integrados de políticas públicas;

- b) sistemas y prácticas integrados de gestión pública, incluidos sistemas de programación, presupuesto e inversión pública, así como sistemas de seguimiento, evaluación, rendición de cuentas y control;
  - c) programación en cuestiones transversales como la incorporación de la perspectiva de género y la implicación de partes interesadas, el gobierno abierto, la revolución de los datos y el gobierno electrónico y temas emergentes como la planificación para la resiliencia.
- ii) Prestación de servicios de cooperación técnica al Gobierno del Brasil, a solicitud, en relación con el fortalecimiento de las capacidades nacionales para evaluar el progreso hacia una mejor planificación, presupuestación e implementación de las políticas gubernamentales.

#### 5. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Refuerzo de la capacitación virtual para proporcionar diez cursos de capacitación (presenciales y virtuales) sobre los siguientes temas: i) sistemas e instituciones de planificación para el desarrollo y formulación de agendas, estrategias y planes integrados de políticas públicas, incluidas la gobernanza y la planificación multiescalares y territoriales; ii) sistemas y prácticas de gestión pública integrados (planificación y programación, sistemas de inversión pública y presupuesto, sistemas de seguimiento y evaluación y rendición de cuentas y control), incluida la gestión multiescalar y territorial; iii) planificación y gestión pública para el desarrollo en cuestiones transversales (como la incorporación de la perspectiva de género y los enfoques y prácticas participativos, el gobierno abierto, la revolución de los datos y el gobierno electrónico) y emergentes (como la planificación para la resiliencia), y iv) cuestiones prioritarias que se acordarán con los Estados miembros.

#### 6. Proyectos de cooperación técnica

Se prevé emprender proyectos en las áreas de planificación y gestión pública para el desarrollo, incluidos planes y programas destinados a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

#### 7. Actividades intermedias

- i) Apoyo al funcionamiento de redes virtuales y el intercambio de información sobre temas relacionados con el subprograma.
- ii) Estudios y diálogos gubernamentales sobre la planificación y la gestión pública para el desarrollo en América Latina y el Caribe.
- iii) Apoyo a la organización de cursos de capacitación, como respuesta a las solicitudes realizadas en el marco de otros subprogramas, sobre temas como desarrollo sostenible, incorporación de la perspectiva de género, gestión de los recursos naturales, población, cambio climático y estrategias de innovación.

La ejecución de las actividades indicadas en el inciso 4 ii) correrá a cargo de la oficina de la CEPAL en Brasilia.

La realización de las actividades operacionales, como servicios de asesoramiento, actividades de capacitación y proyectos de cooperación técnica sobre el terreno, quedará supeditada a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.